

Denuncian al Estado de Chile ante la CIDH por voto chileno desde el exterior

El Ciudadano · 3 de diciembre de 2013





Chilenos residentes en el extranjero denuncian al Estado por negarles el derecho a voto. La presentación fue realizada por compatriotas agrupados en la campaña “Haz Tu Voto Volar”, en la que solicitan explicaciones además al presidente de Chile, Sebastián Piñera, “por qué no gestionó el derecho a voto en el exterior, pues constituyó una de las promesas de campaña”.

Millares de chilenos residentes en el extranjero, que se agrupan bajo la campaña «Haz Tu Voto Volar», presentaron una denuncia contra el Estado de Chile ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La denuncia es por la «violación a la libertad de expresión y derecho a sufragio de los chilenos en el extranjero».

En una declaración recién emitida, la agrupación asegura que **la demanda «responde a la convicción que el derecho a sufragio es un derecho humano cuyo ejercicio debe ser asegurado sin discriminaciones por el Estado**. Esta iniciativa forma parte de una serie de acciones sociales, políticas y jurídicas que la campaña ha decidido impulsar para lograr que se implemente un mecanismo **no discriminatorio de voto exterior en Chile**».

En el comunicado público se expresa también que **la denuncia se presenta ante la CIDH –Comisión Interamericana de Derechos Humanos– porque «las gestiones a nivel nacional han sido infructuosas**».

La declaración pública señala además que «En mayo del presente año se interpuso un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Santiago **solicitando al Servel la adopción de medidas que permitieran ejercer el derecho a sufragio a los chilenos en el extranjero**, petición que fue rechazada, agotando los recursos internos en Chile».

Entre las peticiones expuestas en la nota se solicita que “se ordene al Estado de Chile, instituir inmediatamente un mecanismo de voto de chilenos en el extranjero”.

La agrupación de chilenos residentes en el exterior, a través de este comunicado público señala que busca que la presentación **«ayude a los sectores más conservadores en Chile a comprender que el sufragio es un derecho y que negar el derecho a voto de los chilenos en el extranjero compromete la responsabilidad del Estado de Chile en materia de derechos humanos**».

Por último, se critica al actual presidente de Chile, Sebastián Piñera, ya que según el comunicado el mandatario **«se comprometió a asegurar el voto exterior**

sin condiciones, pero no realizó acciones concretas para cumplir su promesa«.

Por David Rubinstein

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)